



Universidad Autónoma de Baja California

P/PFCE-2016-02MSU0020A-05 *Fortalecimiento de la pertinencia, competitividad académica e internacionalización de los PE de licenciatura y posgrado, mejora de la equidad y formación integral de estudiantes, mejora de la habilitación de los PTC y fortalecimiento de la capacidad académica y procesos de vinculación de los Cuerpos Académicos con el sector externo de la DES Ciencias Agropecuarias.*

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
1	Fortalecer la habilitación y capacidad de los PTC y Cuerpos Académicos						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Contar con al menos 38% de los PTC incorporados al SNI. Que 3 PTC lograrán el SNI.	3.00	3.00	100.00	938,480.03	846,385.91	90.19
2	Incrementar a 9 el número de Cuerpos Académicos Consolidados. El cuerpo académico que avanzará a Consolidado es Agroecosistemas de zonas áridas	1.00	0.00	0.00	642,114.00	622,166.20	96.89
3	Que el 100% de los Cuerpos Académicos de la DES realicen anualmente al menos una acción orientada al establecimiento de redes de investigación con CA de otras IES nacionales e internacionales	3.00	4.00	133.33	76,234.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	633,861.20	0.00	0.00	62,129.60	3.00	0.00	150,395.11
2	0.00	0.00	7,048.16	0.00	0.00	606,998.04	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,120.00
3	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00

No. MA	Observación

2	El C.A. Agroecosistemas de zonas áridas no logró consolidarse se dió de baja un PTC.Estamos en espera de resultados de convocatoria.
3	Se realizaron acciones de movilidad para el establecimiento de redes de investigación.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
2	Fortalecer la competitividad académica e internacionalización de los programas educativos de licenciatura						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Que el 100% de los PE evaluables de la DES sean programas de calidad, atendiendo las recomendaciones de los CIEES y Organismos reconocidos por el COPAES. Programa educativo que se reacreditará Médico Veterinario Zootecnista.	1.00	1.00	100.00	1,054,082.97	1,051,972.47	99.80
2	Que los 5 PE de licenciatura de la DES realicen acciones de internacionalización con IES o empresas de reconocido prestigio.	5.00	5.00	100.00	213,360.00	165,276.00	77.46
3	Realizar al menos 10 acciones de movilidad académica, en fomento a la internacionalización de los PE de licenciatura, a través de estancias en otras instituciones o de profesores visitantes de IES internacionales de reconocido prestigio	1.00	1.00	100.00	21,134.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	688,127.32	0.00	1.00	285,377.15	1.00	0.00	78,468.00
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165,276.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00

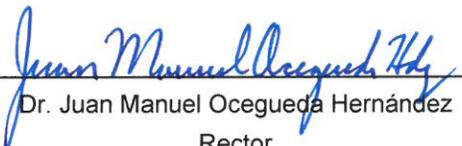
No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
3	Fortalecer la competitividad académica e internacionalización de los programas educativos de posgrado						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Que el 100% de los PE de posgrado de la DES estén reconocidos por el PNPC del CONACYT	2.00	2.00	100.00	105,540.00	105,540.00	100.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,540.00	2.00	2.00	66,000.00

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
4	Fortalecer la equidad y formación Integral de los estudiantes orientado por la pertinencia de los Programas Educativos.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Ofertar un nuevo programa de Maestría en área agrícola, actualizar el PE de Maestría en Sistemas de producción animal, y reestructurar el PE de Doctorado en Ciencias Agropecuarias.	2.00	2.00	100.00	193,954.42	193,537.90	99.79
3	Incrementar a 65% la eficiencia terminal de los PE de licenciatura de la DES, mediante la mejora de los niveles de aprendizaje de los alumnos y reducir la deserción y rezago.	2.00	2.00	100.00	11,732.24	11,732.24	100.00
4	Actualizar al 100% de los PTC de la DES en el uso y manejo de TIC, en apoyo al fomento de cursos en modalidad semipresencial, y del uso de las TIC por parte de los Estudiantes. PTC de IICV	25.00	25.00	100.00	115,077.80	115,077.80	100.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado	Meta Programada	Meta	Monto Ejercido y Aprobado
1	0.00	0.00	8,105.01	0.00	2.00	176,857.33	0.00	0.00	4,362.08	2.00	0.00	4,213.48
3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,732.24	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00
4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115,077.80	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Firma

 Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández Rector	 Dra. Cristina Ruiz Alvarado Responsable del Proyecto
---	--

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el cuarto trimestre del ejercicio 2016, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.